



## **BASES DEL CONCURSO LITERARIO "EMILIA PARDO BAZÁN Y LA LIBERTAD DE LAS MUJERES".**

**1. Participantes:** se dividirán en las categorías siguientes según la edad que se tenga a fecha del 1 de septiembre de 2021

- Grupo A: de 15 a 18 años
- Grupo B: de 19 años en adelante

**2. Obras en concurso:**

- Cualquier modalidad: prosa, poesía, cómic, artículo periodístico ...
- Los trabajos deben ser individuales e inéditos, no premiados anteriormente ni sujetos a compromiso alguno de edición. Tampoco estarán pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de entrega de éste, ni podrán presentarse a otro certamen hasta que éste sea fallado.
- Sólo se acepta una obra por categoría y participante.

**3. Características:**

- Tema: tiene que estar relacionado con la novelista, periodista, traductora, catedrática, crítica literaria, feminista, amante de Benito Pérez Galdós, pionera, rebelde y condesa Emilia Pardo Bazán.
- El tema puede estar inspirado en la personalidad de la escritora: fue una mujer curiosa, audaz, jaranera como pocas en su época. Ambiciosa, atrevida, una auténtica fuerza de la naturaleza que reivindicó el divorcio, la libertad de las mujeres y sus ideas, la sexualidad femenina y la Galicia rural.
- Extensión máxima: – quince folios por una cara tamaño DIN-A-4.
- Presentación: escritos en documento WORD con espacio entre líneas 1,5 y cuerpo de letra Times New Roman tamaño 12.

**4. Obra y plica:**

- Este documento “Obra concurso” se descargará en el enlace y se rellenarán los campos de la plantilla que se piden Obra Concurso.
- Este documento “Plica concurso” se descargará en el enlace y se rellenarán los campos de la plantilla que se piden Plica Concurso:
- Las obras que no se presenten con las dos plantillas OBRA y PLICA rellenas con los datos requeridos se descartarán.

**5. Presentación de las obras a concurso:**

- Se deben presentar por correo electrónico en [pardobazanciudadlineal@gmail.com](mailto:pardobazanciudadlineal@gmail.com). El correo debe llevar como ASUNTO: Concurso Literario Emilia Pardo Bazán 2021.



- Cada correo solo podrá contener una obra. No se aceptarán correos con más de una obra.
- El nombre del archivo de la obra debe ser “grupo\_título\_lema.doc” (el lema se refiere al pseudónimo). Ejemplo: B-lamariposa-atrevida.doc
- El nombre del archivo de la plica debe ser “grupo\_título\_lema\_PLICA.doc” Ejemplo: B-lamariposa-atrevida-PLICA.doc
- Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 2021.
- Los trabajos que no se presenten en la forma indicada serán descartados.

## 6. Veredicto y reparto de premios

- El veredicto se hará público el día 19 de octubre al finalizar la actividad "Cine Fórum: La Condesa Rebelde".
- Se otorgará un premio y un accésit por grupo de edad.
- Las personas componentes del jurado estarán relacionadas con los espacios de igualdad, la educación y con el ámbito cultural.
- A su criterio, algunos premios pueden declararse desiertos.

## 7. Otras disposiciones

o El hecho de participar implica la aceptación de estas bases. Las obras que no cumplan las condiciones de estas bases no se admitirán.

o Cualquier imprevisto que surja lo resolverá el jurado y la organización.

o Las personas que participen en el concurso podrán ser fotografiadas, tengan la edad que tengan, para difundir el acto literario sin necesidad previa de ningún tipo de autorización.

o La organización se reserva el derecho de dominio de las obras presentadas.

### **Premio extraordinario de relatos breves para personas con discapacidad intelectual.**

#### **PARTICIPANTES.**

1. Cada participante tendrá acreditada la discapacidad y no hay límite de edad.

#### **CARACTERÍSTICAS.**

1. Tema relacionado con la libertad y que sea obra original e inédita.

2. Extensión máxima: cuatro folios DIN-A-4 escritos en documento WORD con un espacio entre líneas de 1,5 y letra Times New Roman tamaño 12.

3. Las obras podrán ser individuales o en grupo.



4. Se aceptarán obras en cualquier modalidad (poesía, prosa, ilustración con cualquier técnica ...).
5. Los trabajos deben ser individuales e inéditos, no premiados anteriormente ni sujetos a compromiso alguno de edición. Tampoco estarán pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de entrega de éste, ni podrán presentarse a otro certamen hasta que éste sea fallado.
6. Sólo se acepta una obra por categoría y participante o grupo de participantes.
7. Las obras que no se presenten tal cual se indica se descartarán.

### **OBRA y PLICA.**

- Este documento “Obra concurso” se descargará en el enlace y se rellenarán los campos de la plantilla que se piden en Obra Concurso.
- Este documento “Plica concurso” se descargará en el enlace y se rellenarán los campos de la plantilla que se piden en Plica Concurso.
- Las obras que no se presentes con las dos plantillas OBRA y PLICA rellenas con los datos requeridos se descartarán.

### **PRESENTACIÓN.**

- Se deben presentar por correo electrónico en [pardobazanciudadlineal@gmail.com](mailto:pardobazanciudadlineal@gmail.com). El correo debe llevar como ASUNTO: Concurso Literario Emilia Pardo Bazán 2021. Relato Breve.
- Cada correo solo podrá contener una obra. No se aceptarán correos con más de una obra.
- El nombre del archivo de la obra debe ser “grupo\_título\_lema.doc” (el lema se refiere al pseudónimo). Ejemplo: B-lamariposa-atrevida.doc
- El nombre del archivo de la plica debe ser “grupo\_título\_lema\_PLICA.doc”. Ejemplo: B-lamariposa-atrevida-PLICA.doc
- Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 2021.
- Los trabajos que no se presenten en la forma indicada serán descartados.

### **VEREDICTO y REPARTO DE PREMIOS**

- o El veredicto se hará público el día 19 de octubre al finalizar la actividad "Cine Fórum: La Condesa Rebelde".
- o Se otorgará un premio y un accésit por grupo de edad.
- o Las personas componentes del jurado estarán relacionadas con los espacios de igualdad, de la educación y con el ámbito cultural.
- o A su criterio, algunos premios pueden declararse desierto.



## **OTRAS DISPOSICIONES**

- o El hecho de participar implica la aceptación de estas bases.
- o Las obras que no cumplan las condiciones de estas bases no se admitirán.
- o Cualquier imprevisto que surja lo resolverá el jurado y la organización.
- o Las personas participantes en el concurso podrán ser fotografiados, tengan la edad que tengan, para difundir el acto literario sin necesidad previa de ningún tipo de autorización.
- o La organización se reserva el derecho de dominio de las obras presentadas.
- o La organización se reserva el derecho de dominio de las obras presentadas.